



Diligencia: Para hacer constar que la presente disposición se publica en el Tablón de Anuncios de Aguas de Guadix SA y en la www.aguasdeguadix.com en el día de la firma.

Fdo. José Arráez Navarrete
Secretario.
Documento firmado electrónicamente.

DISPOSICIÓN:

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONVOCATORIA DE LA SELECCIÓN DE UN OFICIAL DE SEGUNDA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LA EMPRESA MIXTA AGUAS DE GUADIX SA.-

En relación a las bases de convocatoria para la selección de un Oficial de Primera de Abastecimiento y saneamiento con conocimientos de albañilería, para la empresa mixta Aguas de Guadix, S.A., aprobadas el día 4 de diciembre de 2023 por el Consejo de Administración de Aguas de Guadix, y publicadas el pasado día 5 de diciembre de 2.023 Establecen en la cláusula 5ª *COMPOSICION DEL TRIBUNAL E INICIO DE SELECCIÓN. ,...." La selección se iniciará con la fase de concurso,. Conjuntamente con la designaron del Tribunal y la lista de admitidos y excluidos.."*

Por medio de la presente Dispongo:

1º.- Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso de selección de un Oficial de Segunda de Abastecimiento y saneamiento con conocimientos de albañilería de la Empresa Mixta Aguas de Guadix.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES ADMITIDAS

Nº	Nº Entrada	Fecha Entrada	DNI
1	2023-E-RC-348	13/12/2023	76.146.300-Q
2	2023-E-RC-358	15/12/2023	74.646.274-G
3	2023-E-RC-359	18/12/2023	20.887.483-X
4	2023-E-RC-362	19/12/2023	74.635.284-P
5	2023-E-RC-363	21/12/2023	74.639.499-Z
6	2023-E-RE-299	24/12/2023	24.229.916-Z

2º.- Nombrar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jesús Galera Martínez.

SUPLENTE PRESIDENTE: D. Pedro G. Rus Martinez

VOCAL N.º 1: D. Manuel Candanedo Velazquez





VOCAL SUPLENTE Nº 1: D^a Isabel López Fernández

VOCAL Nº 2: Noelia Guerrero Arellano.

VOCAL SUPLENTE Nº 2: Antonio Pérez Pérez.

VOCAL Nº 3: D. Joaquín Reyes García

VOCAL SUPLENTE Nº 3: D. Jose Manuel Onieva Olea

SECRETARIA: D. ^a Inmaculada González Martínez.

SECRETARIA SUPLENTE: D^a. Lorena Ruiz Pérez

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en los casos y formas previstas en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

3º.- Convocar al tribunal para la Fase Primera: **CONCURSO** según establece la Cláusula 6º SISTEMA DE SELECCIÓN de las bases de convocatoria para la selección de Oficial de Segunda de Abastecimiento y saneamiento con conocimientos de albañilería, para la empresa mixta Aguas de Guadix, S.A, aprobadas el día 4 de diciembre de 2.023 por el Consejo de Administración de Aguas de Guadix, y publicadas el mismo día para **el jueves 18 de enero de 2.024 a las 12:00 h (Fase no presencial)**.

Lo que se pone en público conocimiento.

En Guadix a la fecha de la firma electrónica

Pedro G. Rus Martínez
Consejero Delegado
Documento firmado electrónicamente.

